

Proyecto busca prohibir extracción minera en cuenca del río Las Ceibas

Una propuesta presentada en el Concejo de Neiva pretende prohibir la realización de actividades de extracción minera y explotación de hidrocarburos en la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas.

Por **La Nación** - 7 de Octubre del 2017



La cuenca del río Las Ceibas podría verse afectada por nuevas exploraciones debido a la resolución 01222 emitida por la Anla. / Foto Hernando Charry Ariza.

FABIAN LÓPEZ

politica@lanacion.com.co

Con el propósito de preservar el patrimonio ecológico y ambiental del Municipio de Neiva en el Concejo fue radicado un proyecto de acuerdo que busca prohibir la extracción minera y la explotación de hidrocarburos en la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas.

La iniciativa fue presentada por los concejales Leyla Marleny Rincón, Mateo Trujillo, Dagoberto Gómez y Deiby Martínez, y se construyó de manera conjunta con la Escuela por la Defensa del Territorio y líderes sociales de la ciudad.

De acuerdo a la concejala Leyla Rincón, para los neivanos es prioritario el uso del agua de la cuenca por lo que no se debe permitir que esta sea objeto de exploraciones y explotaciones petroleras, lo que debilitaría el flujo y calidad del agua que nutre a la ciudad.

PRECOCUPACIÓN POR EXPLOTACIÓN

La cabildante del Polo Democrático también se mostró preocupada ante la posibilidad que en la cuenca se puedan realizar futuras exploraciones petroleras en atención a la resolución 01222 del 18 de octubre de 2016 emitida por la Anla, la cual deja en firme la modificación de la licencia ambiental del campo Río Ceibas.

Según explicó, con esta resolución el área por el cual los neivanos salieron a marchar el 10 de abril de 2014 y en la que dijeron no a la explotación petrolera de la cuenca del río Las Ceibas, nuevamente se vería afectada por este tipo de prácticas extractivas.

“Ese es un llamado de advertencia para la comunidad. En este momento es importante que los neivanos sepamos que el bloque por el que luchamos está nuevamente disponible, es decir, está en venta el agua y la seguridad alimentaria de los neivanos”, dijo.

Por tal motivo la cabildante profundizó en la importancia de aprobar este proyecto de acuerdo con el fin de frenar este tipo de exploraciones.

¿QUÉ BUSCA EL ACUERDO?

Prohibir la realización de actividades de extracción minera en la Cuenca Hidrográfica Las Ceibas, exceptuando las actividades locales que se requieran para la mitigación de riesgo, y/o actividades artesanales de las comunidades salvo para actividades de uso industrial.

Asimismo busca prohibir la exploración y/o explotación de hidrocarburos en cualquiera de sus modalidades en la Cuenca Hidrográfica de Las Ceibas del Municipio de Neiva.

Comentarios